PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bahía Solano de octubre del 2025

Señora
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8310347
Cargo del supervisor
Coordinadora académica
Dependencia CampeSENA
Ciudad Bahía Solano

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.8310347 del año 2025

Yo Jimmy Alfredo Bonilla Rivas identificado con la cédula de ciudadanía No. 4851538 de Bahía Solano, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de recursos naturales, industria y biodiversidad en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOSDOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($18.312.796 Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de septiembre por valor de TRESMILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETEPESOS ($3.733.677) b) Dos (2) pagos iguales por los meses de octubre a noviembre de 2025, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTI CUANTRO PESOS M/CTE. ($5.333.824) cada uno. c) un último pago, correspondiente a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025, por valor de: TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($3.911.471)

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025

OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, de diez (10) instructores para la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular-CampeSENA del SENA Regional Choco-Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se realizo el alistamiento parcial de algunos equipos y/o materiales del sistema de cultivo en tanques plásticos.	Registros fotográficos
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se hizo la socialización del programa CampeSena Curso Nociones de Acuicultura para el acopio vivo de camarón de quebradas Chapao Macrobrachium americanus" en las 3 Comunidades Indígena potencial mente interesadas en la formación “Acuicultura traspatio” (Sabaleta, kilómetro 6 y Toledo) Bahía Solano Chocó Bioceánico	Registros fotográficos Listado de asistencia Acta de concertación
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la

	condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definida por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA		comunidad, reporte Sofia plus
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la comunidad, reporte Sofia plus
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la comunidad, reporte Sofia plus
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la comunidad, reporte Sofia plus
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la comunidad, reporte Sofia plus
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA:		Desarrollo de acciones de formación con la

	Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.		comunidad, reporte Sofia plus
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la comunidad, reporte Sofia plus
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la comunidad, reporte Sofia plus
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la comunidad, reporte Sofia plus
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la comunidad, reporte Sofia plus
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la comunidad, reporte Sofia plus

	entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la comunidad, reporte Sofia plus
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la comunidad, reporte Sofia plus
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma compromiso,	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la comunidad, reporte Sofia plus

	pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramientos académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Acciones en proceso	Desarrollo de acciones de formación con la comunidad, reporte Sofia plus

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

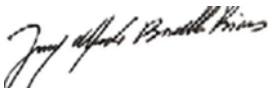
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo

informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. (34681501) de la planilla, se realizó reajuste a la planilla (35369138 operador SOI periodo octubre de 2025. (Decreto Ley 2106
de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites")
Declaración bajo la gravedad de juramento.
Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad (s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales
Conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

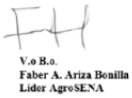
Evidencias en (11) folios

Cordialmente,



Firma:

Nombres y apellidos: Jimmy Alfredo Bonilla Rivas
Contratista
C.C. No. 4851538 Bahía solano, Choco



V.o B.o.
Faber A. Ariza Bonilla
Lider AgroSENA

Recibí a satisfacción:

Firma:
Nombres y Apellidos:
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Instructor G20
Supervisora coordinador académica Contrato 8310347
Dependencia: Campe SENA

ENEXOS- EVIDENCIAS

Tema: Socialización del programa CampeSENA
Fecha: octubre de 2025
Lugar: Barrio El Carmen.
Logros: Asistencia de la comunidad convocada, aceptación del curso.

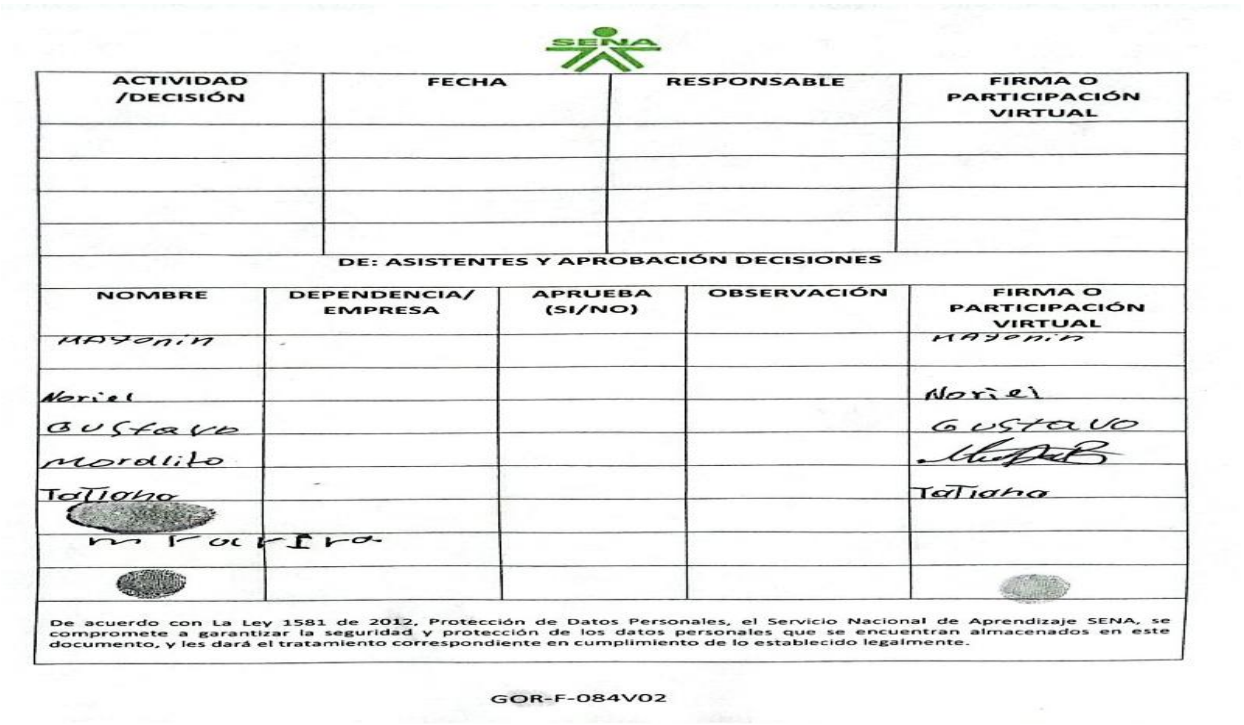




Tema: Alistamiento de sistema de cultivo.
Fecha: octubre de 2025
Lugar: Barrio El Carmen.
Logros: Tener parte de equipos e insumos







ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
MAYERLIN				MAYERLIN
Noriel				Noriel
GUSTAVO				GUSTAVO
Mordilio				
Tatiana				Tatiana
M. Forero				

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

ACTA No. 1			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización programa CAMPESENA Formación en “Nociones de Acuicultura para el Acopio Vivo de Camarón de Quebradas Macrobrachium *americanus*			
CIUDAD Y FECHA:	16--20 -24/10 /2025	**HORA INICIO:** 3.40 p.m.	**HORA FIN:** 5:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Posada El Acuario	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Barrio El Carmen**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Beneficios del programa CAMPESENA
2. Metodología para tener certificación formal del SENA
3. Posible metodología del desarrollo (experimental, lugares, días y horas tipo de aprendizaje) de la formación.
4. La importancia de contar con servicio de agua potable en domicilio.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Motivar a miembros de las comunidades indígenas asentadas alrededor de Ciudad Mutis, cabecera municipal de Bahía Solano a participar como aprendices CAMPESENA en la formación nominada **ACUICULTURA TRASPATIO.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Las socializaciones se hacen de la forma más grafica posible que describa como obtener seguridad y/o soberanía alimentaria desde el acopio vivo de camarón reconociendo la experiencia de ellos en la captura, consumo y comercialización de este, resaltando los beneficios del programa CAMPESENA que captan el interés de los asistentes. Lo anterior por la compleja realidad socioeconómica inmersa en su condición de indígenas desplazados del conflicto armado asentados en las cercanías de la cabecera municipal Ciudad Mutis de Bahía Solano. En este contexto y por su cosmovisión no firman compromisos más allá de la palabra dada. Así entonces; los encuentros de socialización se realizaron en horas de la tarde, con algunos miembros lideres voceros de las tres comunidades referidas. Estos se realizan en la Posada El Acuario del Barrio El Carmen de Bahía solano, propiedad del instructor, donde está en proceso de instalación el **sistema de cultivo traspatio en tanque plástico** bajo la denominación de **laboratorio de cultivo vertical piloto modular móvil ,** que se espera replicar (sistema de cultivo) en las comunidades como parte del beneficio CAMPESENA "**Creación y Fortalecimiento de ideas de Negocios" y de aquellos otros beneficios expresos y constitutivos del programa.** Entre los temas tratados tenemos:

1. Beneficios del programa CAMPESENA: se presentaron los más relevantes de los nueve (9) existentes, por ejemplo: **Recursos para Emprendimientos, Creación y fortalecimiento de ideas de negocios.**
2. Metodología para tener certificación formal del SENA respecto a este punto se resalta: Los Campesinos pueden llegar a convertirse en instructor SENA
3. Posible metodología del desarrollo (lugares, días y horas tipo de aprendizaje) de la formación. La duración y horario del curso fue indiferente, resaltando ellos, que siempre estarán dispuestos en las horas de la tarde y que se aprende es haciendo

la práctica y esperan que el programa (beneficios) apoye con las unidades de cultivo para ser instaladas en la comunidad. Respecto al tipo de aprendizaje consideran que La existencia del sistema de cultivo piloto vertical en cajas previo al inicio formal de la formación es determinante desde el el enfoque experimental de la formación, creando un ambiente de confianza entre los posibles aprendices pues consideran que tienen conocimiento empírico sobre los camarones de quebrada 4. La importancia de contar con servicio de agua potable en domicilio. Respecto a este punto manifestaron que algunos cuentan con agua en sus casas y es donde ellos que se debe implementar las cajas plásticas de cultivo y que esperan que entre los beneficios del programa CAMPESENA se implemente el agua domiciliaria para la seguridad y soberanía alimentaria desde el acopio vivo de camarón de quebrada.
CONCLUSIONES
1. Los indígenas desean participar como aprendices CAMPESENA formación Acuicultura traspatio 2. La formación experimental es clave 3. La existencia previa del sistema de cultivo de acuicultura vertical traspatio en tanque plástico
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS